

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE RACKS DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE MÚLTIPLES CADÁVERES PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE CÓRDOBA (EXPEDIENTE CONTR 2025 474572)**

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Con fecha 7 de julio de 2025 se acordó el inicio del procedimiento de contratación, sometiéndose la documentación a informe del Servicio Jurídico Provincial.

**SEGUNDO.-** Elevada propuesta de documento A para su fiscalización a Intervención Provincial, se emite informe de fiscalización de conformidad con fecha 22 de julio de 2025.

**TERCERO.-** La distribución de créditos por anualidades es la que a continuación se detalla:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2025	50.000,00 €	2200030000 G/14B/60500/14/01

El presupuesto de licitación del contrato se desglosa de la siguiente forma:

Presupuesto base de licitación: **CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (41.322,32 €)**

Importe del IVA: **OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (8.677,68 €)**

Presupuesto de licitación (IVA incluido): **CINCuenta MIL EUROS (50.000,00 €)**

El plazo de ejecución del contrato es de un mes desde la formalización sin posibilidad de prórroga, sin perjuicio de que dicho plazo sea reducido por vía de mejora.

El procedimiento de adjudicación es abierto simplificado abreviado, y el contrato no es susceptible de recurso especial en materia de contratación.

El expediente ha sido tramitado de conformidad con lo señalado en el artículo 159.6 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Esta Delegación Territorial es competente para emitir la presente Resolución, de acuerdo con el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, modificado por el Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto, y el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura



RAQUEL LOPEZ MORIANA		22/07/2025 13:54:04	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw5eg3788wV5X36Oo781HA1P928	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública; y con la Orden de 6 de octubre de 2023, por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos y en la entidad instrumental adscrita a la Consejería.

El procedimiento de contratación por el que se tramitará el expediente es el procedimiento abierto simplificado abreviado, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público.

Por lo que en uso de las facultades conferidas,

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación del SUMINISTRO DE RACKS DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE MÚLTIPLES CADÁVERES PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE CÓRDOBA (IMLCFCO) (EXPEDIENTE CONTR 2025 474572), junto con los Pliegos de Clausulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas a cuyo tenor se licitará y adjudicará el presente contrato.

**SEGUNDO.-** Autorizar el crédito de licitación por importe de 50.000,00€ (CINCUENTA MIL EUROS), IVA incluido.

**TERCERO.-** Ordenar la licitación del SUMINISTRO DE RACKS DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE MÚLTIPLES CADÁVERES PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE CÓRDOBA (IMLCFCO) (EXPEDIENTE CONTR 2025 474572)) (EXPEDIENTE CONTR 2025 474572), por el procedimiento abierto simplificado abreviado.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: Raquel López Moriana

RAQUEL LOPEZ MORIANA		22/07/2025 13:54:04	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw5eg3788wV5X36Oo781HA1P928	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	